



Acta de Sesión del Consejo de Facultad de
la FOPCA - UNFV - 2017 (Sesión N° 5)

En el distrito de Miraflores - Lima, en el salón Erwing Schweiger, de la Facultad de Oceanografía, Pescados, Ciencias Alimentarias y Agricultura de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), siendo las diez horas (10:00) del día 31/05/2017, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los siguientes docentes: Dr. Nestor Teres River, Ing. Jorge L. Chersi Behncke, Dr. Pedro J. Rodenas Peñafiel, Dr. Marco A. Espino Sánchez, Ing. Edmundo S. Guzman Loyola, Ing. Santos V. Mopallón Añez, Ing. Fanny C. Betabletz Pérez, presidiendo el Dr. Decano Dr. Victor Moreno Carro y la presencia del Ing. Javier Chiyong Castillo como secretario Académico. El Sr. Decano con el quorum requerido dio inicio al desarrollo de la agenda y otros despachos.

Antes de empezar la sesión y al no haber observaciones al acta anterior (Sesión N° 4) enviadas oportunamente a los Drs. Consejeros se dio por aprobada dicha resolución.

AGENDA

A1. Expediente de orden y trámite (3). Pasó a la orden del día.

A2. Alumnos con matrícula suspendida. Pasó a la orden del día.

A3. Ingreso al Marques por causal de donación de documentos bibliográficos. Pasó a la orden del día.

A4. Elección del Comité de Ética de la Ciudad de Investigación FOPCA. Pasó a la orden del día.

A5. Transferencia predial Interesatal a Síndico



gratuito a favor de la UNFV de 29 hectáreas destinado para el Proyecto Centro de Investigación y Producción Agropecuaria Caleta los Chinos. Pasó a la orden del día.

A6. Trámites Académicos. Pasó a la orden del día.
- Oficio N° 037-2017-EPIA-FOPCA. Situación académica de la alumna Rocas García Emily.

- Procedimiento N° 01855-2017-VRAC-UNFV. Cambio de dedicación de la Ing. Saby Zegarra Samané.

DESPACHO:

D1. Carta S/m. de renuncia a la Comisión de Acreditación del Ing. Ricardo Charsi Belaunde. Pasó a la orden del día.

D2. Resolución R. N° 729-2017-UNFV autoriza la participación de la UNFV por intermedio de la FOPCA en el concurso convocado por PROFONANT. Se tomo conocimiento.

D3. Oficio N° 023-2017-11-FOPCA-UNFV sobre elección de miembros del Comité Editorial de la Unidad de Investigación. Pasó a la orden del día.

D4. Solicitud N° 118-2017: autorización de matrícula temporaria. Pasó a la orden del día.

PEDIDOS:

P1. Conformación de Comisión de Celebración de la Semana de la FOPCA. Pasó a la Orden del día.

P2. Homenaje al Gobernador Regional de Ancash Ing. Luis Gamarra Alvar, en la Semana de celebración de la FOPCA. Pasó a la orden del día.

P3. Oficio N° 277-2017-06Y5-FOPCA-UNFV. Sobre



modificación del numeral 2.23 de la directiva del curso de Autorización Profesional y ampliará plazo de suspencción de moratoria para aquellos que aprobaron el curso en años anteriores. Pasó a la orden del día.

P4. Decano pide se designe responsables de los laboratorios de Biofísica Molecular y de Fisiología. Pasó a la orden del día.

P5. El Ing. Santos Valentín Mogollón solicita el paso del laboratorio de Bioquímica del Departamento Académico de Acuicultura al Departamento Académico de Alimentación. Pasó a la orden del día.

P6. El Ing. Santos Valentín Mogollón solicita el paso del Ing. Arturo Molina Avendaño del Departamento Académico de Acuicultura al Departamento Académico de Alimentación. Pasó a la orden del día.

P7. Mediante oficio N°046-2019-EPIA-FOPCA-UNIV, El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Alimentación, solicita autorización para participación voluntaria en la beca Giuliana Pariente Zúñiga, Master en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria. Pasó a la orden del día.

P8. Cesar Sánchez Ing. Carmen San Román Morcos renunciando al Comité de Autoevaluación y Acreditación. Pasó a la orden del día.

P9. Ing. Ricardo Chacsi Belaunde pide que bajo su responsabilidad se repare el fredo del laboratorio de Artes de Pescar, cuya reparación anterior ha permitido el filtrado de agua en la lluvia reciente. Tienenete en cuenta que hay equipos valiosos expuestos.



Plr. Ing. Fany Belalchuz Núñez solicitó ~~que se nombre~~
de los profesores de Acuicultura que el laboratorio
de Fisiología sea denominado como laboratorio
de Fisiología Dr. Juan Acorra Polo. Paseo a lo orden
del día.

ORDEN DEL DÍA.

OD1. Expedientes de grado de Bachiller en Ciencias
(3); luego de clarse lectura de los oficios respectivos
y revisión de los expedientes se aprueban por
unanimidad:

1. Oficio N° 244-2017-OGYT-FOPCA-UNFU.

Núñez Sánchez; Anderson Eugenio

De Lellis Arcena; Camilo Angelo

2. Oficio N° 263-2017-OGYT-FOPCA-UNFU

OD2. Of. N° 067-2017-OSA-FOPCA, con respecto a
alumnos suspendidos, después de un amplio debate
y con la intervención de los Srs. consejeros y del Sr.
Decano se concluye que se va a reforzar la
Oficina de Tutoría para dar seguimiento a los
alumnos que tienen problemas académicos
y evitar casos de suspensión que nos avoca y que
es por alumnos inmersos en problemas de tercera
matrícula lo cual los aturda en la culminación
de su carrera. Se aprueba el pedido de la OSA
con respecto a la retención presentando de alumnos
suspendidos para elaboración de las resoluciones
respectivas.

OD3. Se dio lectura al oficio s/n- presentado por
Ivo Ricardo Ghersi Beltrán sobre su renuncia a
la presidencia de la Comisión de Acreditación.



el cargo de rectorado, nombrandose por unanimidad y con la aceptación del nombrado en su reemplazo al Dr. Nestor Suárez Rivas.

004. Si dio lectura al Oficio N° 087-2017-OSA-FOPCA, sobre la situación académica de la alumna Ticas García Emily, viendo el expediente presentado se aprueba la rectificación de nota del curso de Dibujo Técnico OPL 101 del año Académico 2016 que dice (cero (00) debe decir dieciocho (18).

005. Visto el procedimiento N° 01858-2017-URAC-UNFV: Cambio de dedicación de la profesora auxiliar Ing. Zegarra Surnamé, Saby, en lo que se declara procedente el pedido de cambio de dedicación de TCADP 115 horas, esto con tal de aprobar dichos cambios de dedicación a fin de elaborar la Resolución respectiva.

006. Visto el oficio N° 047-2017-OSA-FOPCA-UNFV, se aprueba el ingreso al Margesi por cesantía de colección de las unidades bibliográficas, por lo que se hará su respectiva Resolución.

007. Si dio lectura al Oficio N° 069-2017-11-FOPCA en lo que el Jefe de la Unidad de Investigación Dr. Walter Tamburano Cobanillas propone a los Decanos Investigadores, Dr. Nestor Suárez Rivas, (Presidente). Dr. Elva Adriánzen Matienzo (Miembro)

Ing. Jessi Vargas Ayarza. Después de teniendo en cuenta su acuerdo aprobar el pedido del Jefe de la Unidad de Investigación con el cambio de la Investigadora Ing. Jessica Vargas Ayarza por el Ing. Santos Valenzuela Mogo llón, quedando conformado el Comité de Edicto de la siguiente manera:



Dr. Nestor Sevus Rivas (Presidente)

Dra. Elva Adriana Molano (Miembro)

Ing. Santos Valentín Mogoñón (Miembro)

008. Visto el oficio N° 022-2017-11-FOPCA en el que se propone el Comité Editorial de la Revista Científica de la Facultad y después de un amplio debate se acuerda aceptar la propuesta hecha por el Dr. Walter Zambrano Carbajal, Jefe de la Unidad de Investigación, quedando el Comité Editorial de la siguiente manera.

Dr. Walter Abel Zambrano Carbajal (Presidente)

Ing. Juan Andrés Kestelac Rojas (Miembro)

Ing. Santos Valentín Mogoñón (Miembro)

009. Solicitud N° 111-2017, visto el documento se autoriza la matrícula extemporánea del alumno Miguel Ángel Suárez Huamani para el año 2017.

010. Visto el oficio N° 277-2017-06-YR-FOPCA-UNI, sobre modificación de la directiva del curso de Actualización Profesional y ampliación del plazo de suscripción de monografías para quienes ya aprobaron el curso anterior. Despues de la justificación del pedido y recogiendo la opinión de los señores Consejeros se aprueba lo solicitado por el jefe de la Oficina de Grados y Titulos. Se acuerda modificar el numeral 2.23 de la Directiva del Curso de Actualización, quedando reducido en la siguiente manera "Terminado el dictado del curso de Actualización se dará un plazo de 2 meses calendario para que el alumno se prepare y se presente a la



valores mínimales (suspensión de la Monografía).

Siempre y cuando haya obtenido la nota mínima 14 (catorce) o cumplido dicho plazo el Bachiller puede optar dicha opción, debiendo matricularse en un segundo curso de actualización por única vez o en su efecto optar el título profesional bajo otra modalidad", así mismo si acordó ampliar el plazo de suspensión de los bachilleres que aprobaron su respectivo curso de actualización en años anteriores, a dos meses, a partir de la fecha de expedición de la respectiva resolución.

0311. Visto el pedido del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria, y la exposición de motivos, se acuerda ofrecerle la participación con honores de la becaria Ing. Cinthiana Pariente Zúñiga, Mscfr en Gestión de la Seguridad y Calidad.

0312. Habiéndose leído la carta s/m de los profesores Ing. Carmen San Román Marcos en la que renuncia como miembro del Comité de Acreditación y Acreditación. Después de deliberar, se acuerda aceptar su renuncia y comunicar al Departamento Académico de Pesoqueria para regularización de su carga no lectiva.

0313. El Sr. Secano propone la Comisión de celebración de la Semana de la Facultad que sera conformada como sigue:

Dr. Jorge Herrera Cruz Presidente

Ing. Gladys Aldorve Portocarrero Miembro

Ing. Javier Chiyong Castillo Miembro

Ing. Jessica Vargas Ayala Miembro.

Los miembros del Consejo acuerdan aceptar la propuesta.



OD 14. El Dr. Decano solicita se designe a los responsables de los laboratorios de Biotecnología Molecular y del Laboratorio de Fisiología, recayendo esto por unanimidad en los siguientes docentes:

Laboratorio de Fisiología

Ing. Fanny Bedolla, Nito

Laboratorio de Biotecnología Molecular Ing. Andris Kastelao Roca.

OD 15. A pedido del Jefe de Departamento Académico de Acuicultura, después de la exposición de motivos respecto a las horas lectivas designadas o las respectivas asignaciones de los profesores de acuerdo al Departamento Académico de la Facultad, como es el caso del Laboratorio de Biogénesis, asignando a su Departamento, sin embargo más horas correspondientes al Departamento Académico de Alimentación, si acuerda definir el Laboratorio de Biogénesis bajo la responsabilidad del Departamento Académico de Alimentación.

OD 16. A pedido del Jefe de Departamento Académico de Acuicultura se acuerda el paso del Ing. César Salomon Avendaño Fernández del Departamento Académico de Acuicultura al de Alimentación que lo abandona esta su carga lectiva.

OD 17. El Dr. Decano propone el nombramiento de un equipo para la gestión de proyectos productivos, después de un diálogo e intercambio de opiniones, si acuerda la conformación del equipo de gestión de Proyectos Productivos que quedara conformado por:

-Dr. Víctor Moreno Gómez

Presidente

Ing. Liceo de Charsi Beltrán

Miembro

Ing. Javier Chigong Casalmo

Miembro

Dr. Alejandro Martínez Albán

Miembro



- Ing. Luis Bles Ramos Miembro
- Ing. Edgardo Revilla Almuzara Miembro
- Ing. Andres Portales Roca Miembro
- Ing. Ignacio Hinojosa Blimco Miembro
- Ing. Manuel Figueroa Vargas Merchua Miembro
- Dr. Juan Marco Rosaolo Apoyo Administrativo
- Sr. Patricio Aramburro Apoyo Administrativo

0518. El Consejo se unió al pedimento de la Ing. Fanny Berullueluz Nieto y acuerdó por unanimidad que el Laboratorio de Fisiología sea denominado a partir de la fecha, como Laboratorio de Fisiología Dr. Juan Acosta Polo, en homenaje a nuestro insigne Maestro.

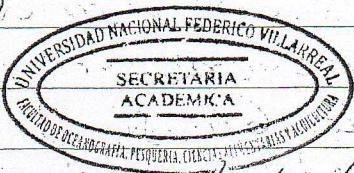
0519. A pedido del Sr. Decano se acuerda rendir homenaje al Ing. Pesquero Luis Gamarra Abur, Gobernador Regional de Arequipa en la Semana de la Facultad.

No habiendo más puntos o tratar si elio por terminar la sesión a las once y cuarenta y cinco horas del día en curso y para dar fe de lo acordado firman el Sr. Decano y el Secretario Académico de la Facultad.



Raul Moreno Garza

Decan



Ingeniero Chiyong Lasalle
SECRETARIO ACADÉMICO